

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA FRUTECUA S.A.

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Ayacucho 1302 y Boyacá, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Acuacultor LUIS GIL EDUARDO VITORES AGUILAR, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar cada una; y, la Señora Dalila Cruz Maria Aguilar Canessa, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, (US\$ 800.00). Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., se instalan en Sesión presidida por la Señora Dalila Cruz Maria Aguilar Canessa y actúa como Secretaria de la misma la Ing. Jannelle Mantilla Moreno, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2012:

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012.

La Señora Dalila Cruz Maria Aguilar Canessa, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: la Señora Gerente manifiesta que la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado local e internacional. Las operaciones del Compañía, durante el ejercicio 2012 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala deliberan al respecto

Y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente, siendo las doce horas la señora Presidente concede un receso para redactar el Acta. Una vez más reinstalada la sesión a las quince horas (15:00) por secretaría se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara terminada esta junta a las dieciséis horas (16:00), firmando para constancia los concurrentes.

Sra. Dalys Cruz María Aguilar
Presidente - Accionista

Ing. Luis V. Vázquez Aguilar
Accionista

Ing. Jannette Manilla Moreno
Secretaría Ad-Hoc